



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUJICIAL DE FRESNO – TOLIMA
ESTADO No. 041 DE 2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA DE AUTO	CUA DERN0	DECISIÓN
EJECUTIVO	73283408900320170017500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS MARIA SOSA ESCOBAR	03/05/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
EJECUTIVO HIPOTECARIO	73283408900320190018200	BANCOLOMBIA S.A.	LIDA ESPERANZA LONDOÑO RIOS	03/05/2023	1	SEÑALA FECHA Y HORA PARA REMATE
EJECUTIVO	73283408900320180013200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FERNEY LOPEZ RAMIREZ	03/05/2023	2	NO ACCEDE A LO PETICIONADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320190003400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE REINEL MEJIA GALLEGO	03/05/2023	2	NO ACCEDE A LO PETICIONADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320190009600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GUILLERMO BETANCOURT PEREZ	03/05/2023	2	NO ACCEDE A LO PETICIONADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320190028500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSALBA HURTADO BLANDON	03/05/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
SUCESIÓN	73283408900320200013300	LIBARDO VELASQUEZ PEREZ	DIANA MARCELA MESA	03/05/2023	1	AUTO ORDENA ENVIAR LINK EXPEDIENTE AL PARTIDOR DESIGNADO
EJECUTIVO	73283408900320220007900	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	JOSE BERNARDO MONTOYA MEJIA	03/05/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320220008700	FRANCISCO JAVIER SANDOVAL BUITRAGO	LUIS JORGE RODRIGUEZ PEÑA	03/05/2023	2	ACCEDE A LO PETICIONADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA
EJECUTIVO	73283408900320230004700	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JHON JAIRO ARCILA VELASQUEZ	03/05/2023	1	CORRIGE AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO

MATRIMONIO	73283408900320230005400	EMIGDIO BLANCO GARZÓN CAROLINA ANDREA AGUIRRE		03/05/2023	1	FIJA FECHA Y HORA PARA MATRIMONIO
EJECUTIVO	73283408900320230005600	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YEISON LONDOÑO SALAZAR	03/05/2023	1	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA
EJECUTIVO HIPOTECARIO	73283408900320230005500	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CESAR AUGUSTO ATHEORTUA PEREZ	03/05/2023	1	INADMITE DEMANDA Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANARLA
EJECUTIVO	73283408900320200008800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FABIAN BECERRA DUQUE	03/05/2023	1	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DEL JUZGADO
EJECUTIVO	73283408900320200008800	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FABIAN BECERRA DUQUE	03/05/2023	2	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

Fresno Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO, en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de un (01) día, hoy CUATRO (04) de MAYO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) siendo las 08:00 de la mañana.


JUAN ZARTA TRIANA¹
Secretario

¹ Firma digitalizada o escaneada de conformidad con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, artículo 11: “Durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio, las autoridades a que se refiere el artículo 1 del presente decreto, cuando no se cuente con firma digital, podrán válidamente suscribir los actos, providencias y decisiones que adopten mediante firma autógrafa mecánica, digitalizadas o escaneadas, según la disponibilidad de dichos medios. (...)” y en el acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, artículo 22 inciso primero: “Para la Firma de los actos, providencias y decisiones, se atenderá lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 491 de 2020 o las demás disposiciones que regulen el particular”.